

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

2198

ORDEN de 10 de mayo de 2022, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se nombran miembros de la comisión de valoración de méritos para el concurso específico en razón de puesto y/o idioma, para la cobertura de los puestos singularizados de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, convocado mediante Orden de 16 de marzo de 2022, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

Mediante Orden de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, de 16 de marzo de 2022, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 21 de abril de 2022, se convocó el concurso específico en razón de puesto y/o idioma, para la cobertura de los puestos singularizados de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, procede nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los solicitantes.

Por todo ello,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de méritos del concurso específico convocado por Orden de 16 de marzo de 2022, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Iñigo Cortázar.

Suplente: Jasone Landaia.

Vocal 1.º:

Titular: Silvia García-Vicario.

Suplente: Begoña Domínguez.

Vocal 2.º:

Titular: Marian De Paz.

Suplente: Adolfo González.

Vocal 3.º:

Titular: Mikel Montoya.

lunes 23 de mayo de 2022

Suplente: Jorge Sancho.

Vocal 4.º:

Titular: Guiomar González.

Suplente: Pedro Iglesias.

Secretario:

Titular: Raquel Ochoa.

Suplente: Izaskun Reyes.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de mayo de 2022.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.